ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION TECNICA INTERNACIONAL S.A. CORTECINSA CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del 2015, a las trece horas en el local de la sociedad ubicado en la Av. Víctor Emilio Estrada 1113 y Laureles, Ciudadela Urdesa Central, Parroquia Tarqui, se reúnen los accionistas de la sociedad **CORPORACION TECNICA INTERNACIONAL S.A. CORTECINSA**, con la finalidad de constituirse en Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la compañía. Preside la presente sesión el señor SICLES LEON CARLOS EDUARDO, en su calidad de Gerente General de la sociedad **CORPORACION TECNICA INTERNACIONAL S.A. CORTECINSA** y actúa por esta ocasión como Secretaria ad-hoc la señora ANA MARIA RIERA ZOLLER, quien acepta el encargo. La secretaria AD-HOC procede a formar la lista de asistentes, fundamentalmente en el libro de acciones y accionistas de la compañía, estableciéndose que se encuentran presentes : El señor SICLES LEON CARLOS EDUARDO, propietario de 19.999 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América(US $ 0.04) cada una, que corresponde a US $ 799.96 del capital social de la empresa; y la señora ANA MARIA RIERA ZOLLER propietaria de 1(una) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América (US $ 0.04) cada una; por lo tanto se establece que se encuentra reunidos la totalidad del capital social, suscrito y pagado, que es de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América(US $ 800.00), que representan el 100% del capital pagado de la sociedad, con lo cual se cumple con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a declarar constituida la presente junta. El Presidente de la junta solicita que por Secretaria se de lectura al único punto del orden del día para comenzar a resolver:

PUNTO UNICO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

Toma la palabra el señor SICLES LEON CARLOS EDUARDO, en calidad de Presidente de esta junta declara legal y formalmente instalada. Al efecto el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al único punto de orden del día, luego lo cual, toma la palabra el señor SICLES LEON CARLOS EDUARDO, quien informa a la sala: Que la junta deberá aprobar los estados financieros bajo NIIF de la compañía al ejercicio 2014.

Es necesario dejar constancia que la compañía **CORPORACION TECNICA INTERNACIONAL S.A. CORTECINSA** no ha tenido movimientos ordinarios del negocio.

Luego de la explicación del Presidente de la Junta y Gerente General de la compañía, pasa a entregar un resumen de las cuentas del balance al 31 de Diciembre del 2014, en las que se procedió a aplicar a las cuentas de los Estados Financieros bajo NIIF dando así cumplimiento a los requerimientos de las entidades de control.

Después de las deliberaciones del caso, la sala por unanimidad **RESUELVE APROBAR** los estados financieros bajo NIIF correspondiente al ejercicio 2014.

No habiendo otro asunto a tratar, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión y leída el acta, este fue aprobada en su totalidad, concluyendo la sesión a las dieciséis horas (16H00). Para constancia la suscriben los presentes.

Carlos Eduardo Sicles León
Presidente de la Junta
Gerente General

Ana María Riera Zoller
Secretaria AD-Hoc de la Junta

Carlos Eduardo Sicles León
Accionista

Ana María Riera Zoller
Accionista